# Estatutos de la Asociación

## 1. DENOMINACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

La asociación se denominará [Nombre de la Asociación] y se regirá por los presentes estatutos, así como por las disposiciones legales vigentes que le sean aplicables.

## 2. FINES DE LA ASOCIACIÓN

La asociación tiene como fines principales [Descripción de los Fines y Objetivos de la Asociación]. Para el cumplimiento de estos fines, podrá realizar todas las actividades que considere oportunas y estén permitidas por la legislación vigente.

## 3. DOMICILIO Y ÁMBITO TERRITORIAL

El domicilio social de la asociación se establece en [Dirección Completa]. La asociación desarrollará sus actividades principalmente en el ámbito territorial de [Ámbito Territorial de Actuación].

## 4. DURACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

La asociación se constituye con carácter indefinido. No obstante, podrá disolverse conforme a los términos establecidos en estos estatutos y en la legislación aplicable.

## 5. SOCIOS: DERECHOS Y DEBERES

Podrán ser socios de la asociación todas aquellas personas que tengan interés en el desarrollo de los fines de la asociación. Los socios tendrán los siguientes derechos y deberes:
- Derechos: Participar en las actividades de la asociación, recibir información sobre sus actividades, y ejercer el derecho de voto en las asambleas.
- Deberes: Cumplir con los estatutos, acatar los acuerdos de la asamblea general y contribuir al sostenimiento de la asociación mediante el pago de cuotas.

## 6. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN

La asociación estará regida y administrada por la Asamblea General de Socios y la Junta Directiva. La Asamblea General es el órgano supremo de la asociación y está compuesta por todos los socios. La Junta Directiva estará formada por [Número de Miembros] miembros elegidos por la Asamblea General.

## 7. ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez al año y en sesión extraordinaria cuando lo decida la Junta Directiva o lo solicite un número significativo de socios. La convocatoria deberá realizarse con una antelación mínima de [Número de Días] días.

## 8. RECURSOS ECONÓMICOS

Los recursos económicos de la asociación provendrán de las cuotas de los socios, donaciones, subvenciones, legados y cualquier otro ingreso permitido por la normativa aplicable.

## 9. DISOLUCIÓN

La asociación se disolverá por acuerdo de la Asamblea General convocada al efecto, o en los casos previstos en la normativa aplicable. En caso de disolución, el patrimonio social será destinado a [Destino del Patrimonio Restante].

## 10. LEY APLICABLE Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Los presentes estatutos se rigen por las leyes de [País o Jurisdicción]. En caso de conflicto, las partes se comprometen a resolverlo de manera amistosa; si no es posible, recurrirán a los tribunales competentes en [Ciudad o País].

## 11. FIRMA

Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_